

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

EL LIBERAL en Murcia

DE AL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRESA DIARIA LOCAL
PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS

Teléfono número 91

CRÓNICA

LA PAGODA CHINA

A una infanta de España, bello ornamento de todas las cortes europeas, brevísimo de cortesía y rara perfumada de reverencia, se atribuye una frase que denota el hastío de la falta de amor y la sobreabundancia de ceremonioso respeto. «No quiero ser pagoda china». Con estas palabras definitivas ha sellado la actual condición de la mujer española de alcuria, tan hábita de culto irreflexivo como exenta de personalidad.

En «Casa de muñeca» nos hace escuchar Ibsen análogo sollozo. La figurilla linda de porcelana aspira a ser hembra de espíritu y de carne. Sus ojos están fatigados de la cansada y melosa letanía en que se la llama rosa, torre, sede, estrella del alba y casa de oro; todo, menos mujer.

Pagoda; ó, lo que es lo mismo, cuerpo sin alma; piedra sagrada, no por ella misma, sino por el rito; cúpula gigantesca, ante la cual hace su genuflexión el croyante, sabiendo que no es sino argamasa y polvo, porque ha proyectado sobre ella todo un universo subjetivo, que habrá de disiparse luego que se desvanezca la fé.

«Flor que no trabaja», dice Ellen Key; pero que, después de dar su perfume, se marchita y se pisotea. Esto es la mujer y nada más. Cuerpo herido, no por el amor, que lleva en sí el bálsamo que cura, como el hiebro de la lanza de Aquiles, sino por el desdén y por el menosprecio.

Y el mundo les dá á escoger de un modo inflexible entre la vida personal y la vida sexual. Instrumento de trabajo ó de dicha; pero sumisión siempre. Y si llega la rebelión, todo el mundo protesta. ¿Cómo se atreve una mujer á decir su opinión? No debe pensar, ni siquiera es menester que sienta: para eso es mujer.

La infanta se ha arrepentido de su arranque, y termina resignándose á su bello papel de pagoda. No se hace la personalidad viril en un solo día, nise cambia en una hora la condición de un sexo. Tendrá que volver á sus diademas, como las siervas á sus brazaletes. La mujer busca la esclavitud por instinto y por hábito, y aun ama sus emblemas. Pendientes, pulseras, fibulas, ajorcas, cadenilla y dijes no tienen otra significación; en todos pudiera esculpirse: «Serva sum cupitoris».

No invita ciertamente á la emancipación el ejemplo de Rosario de Acuña. Menor de edad, oyó en el proscenio los nutridos aplausos y las fervientes aclamaciones de una muchedumbre entusiasta. No hubiera necesitado sino seguir un carril, harto cómodo y fácil, para emular las glorias indiscutibles de la Avelanada. Prefirió ser «suya», y comenzó para ella una vida de persecución y de martirio. Ya sexagenaria, turbada por la contrariedad, su cerebro sufrió un eclipse, y queriendo expresar su indignación ante las tropelías de unos cuantos jóvenes, se expresó así, en la grosería, vejió injustamente á toda una colectividad y vió alzarse á cien mil hombres en actitud airada. La generación que se dejó llamar castrada por Costa, no sufrió la catilinaria de una anciana enferma. Ha tenido que salir de España. Sin embargo, de seguro no quiso decir lo que dijo, sino pedir para la mujer cariño y respeto. Todo el mundo la ha dejado indefensa. Yo soy siempre de los vencidos, y no olvido, por un momento de demencia, cuarenta años de trabajo asiduo é impersonal. La juventud escolar no necesita defensores. Sus merecimientos son sus timbres. Adularla sería cobardía. Pero ella, exilada, anciana, enferma, maldita de todos... ¡Pobre Rosario! Un hombre puede equivocarse, tener un momento de locura; una mujer, no. Cuando cae, es irremisible su pérdida. ¿Qué equivocación! ¡Tan poco como cuesta en el mundo ser pagoda!

¡Pero también qué triste! Ser adúltera, reverenciada como un vaso eucarístico, y tener conciencia de que

no se alcanzará jamás una personalidad, buena ó mala, grande ó mezquina... La doctrina corriente convierte á la mujer en un templo en cuyo sagrario se convierte intangible un emblema: la castidad. Para conservar esta flor de pétalos tenues y fragilísimos, es menester que su dueña no piense, porque la sabiduría es nefanda; que no sienta, porque el sentimiento degenera á veces en sensualidad; que no tenga voluntad propia, porque la castidad es siempre sumisa. Ha de resignarse á ser templo. Si á esto se rebela, se expone al abandono, á la pobreza, á la locura misma. Hay que parecer ó adaptarse al medio florido, que enorva, pero que libra para siempre de la torpeza y del deshonor.

Por esto las mujeres son para nosotros misterios insensibles, como lo son los dogmas. Tenemos que aceptarlos ó desecharlos con sus nebulosidades y con sus ritos. La sonrisa de la mujer del célebre senador italiano, inmortalizada por Leonardo de Vinci, es la de todo un sexo; enigmática, incomprensible, letal. Un abismo separa su alma de la nuestra; negra cerradura, llena de tenebrosidades, en que no habremos de aventurarnos nunca. Es un templo cerrado, y dentro sabemos que hay un ara; pero ignoramos qué dios, pidoso ó vengativo, misericordioso ó hurano, se alza ante ella hierático, esperando oblações ó sacrificios. Así, al detenernos en el dintel del templo, sentimos unas veces el transporte de lo inefable, y otras, el estremecimiento de lo ignoto, que nos sobrecita con su inmensidad.

Tal vez algún día la mujer dejará de ser templo, y sobre sus cúpulas derruidas pasarán vientos de humanidad. Podrá pensar por propia cuenta, sin caer en el desvarío, y amar libremente, sin grave pecado de lujuria. Entre tanto, tiene que resignarse á ser pagoda, ante la cual se postran los croyentes, pasan indiferentes los escépticos y sonríen los oficiales y los augures, seguros de su indiscutible supremacía y de su omnimoda autoridad.

Antonio Zozaya.

DIARIO DE MURCIA

El domingo hizo un día primaveral, hasta bien entrada la noche. Ayer hubiera hecho el mismo día, si no hubiera sido por el viento que corría, fuerte y muy fresco.

El domingo pusieron á primera hora de la tarde en el teatro de Romea, dos piezas de las que no tienen pero; «Doloretas» y «La patria chica» que vió con mucho gusto, deleitándose una vez más en la última, perla del género chico, por vista y oída que está. Su interpretación fué bastante buena.

En la «Patria chica» pudo notar lo bien que está ahora la orquesta de nuestro teatro Romea, aunque casi siempre estuvo bien, pues para formar una buena orquesta en Murcia hay elementos de sobra. El caso es juntarlos y unirlos y que les pague.

Con los días de sol y de viento que llevamos, después de las últimas lluvias, se han puesto las calles transitables. Igualmente se ha arreglado regularmente el piso de la Plaza y el que ocupará el próximo mercado de la Pascua; pero, así y todo, recomiendo al señor alcalde que no olvide sus indicaciones y que no le encuentren desprevénido las probables lluvias que han de venir, casi seguramente antes de Navidad.

Ya quedan pocos billetes de la lotería grande en las administraciones de esta ciudad y, según dicen los periódicos de ayer, también escasean en Madrid.

En el sorteo de ayer ha podido caer en Murcia el premio mayor. Ha sido cuestión de pocos números. En la provincia de Murcia, la afortunada es la ciudad de Cartagena, que se lleva los premios mayores como si tal cosa. ¿Así fuese tan afortunada en todo la querida ciudad de Cartagena, como lo es en la lotería! Por mi parte sí el próximo gordo no ha de venir á Murcia, que vaya á Cartagena.

El domingo no hubo mas que dos heridos, ayer un suicidio.

Ha salido para Madrid una comisión de liberales históricos.

El señor obispo se ha retirado á su palacio de Santa Catalina del monte para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Se encuentra en esta el autor de «En tierra seca» don Tomás de Aquil-

no Arderius, preparando otra novela que se titulará «La resurrección de la carne», cuya acción se desarrolla en Murcia.

J. M. T.

LOS CIEGOS

Gime en los jardines que deshoja el viento, un largo lamento de tristes violines.

Eco de congojas que muere inconstante entre el vacilante temblor de las hojas.

Cruzan, tateando, los mendigos ciegos el parque, ensayando sus líricos ruegos.

Y las cuerdas viejas suspiran, imploran... Parece que lloran olvidadas quejas.

Los ciegos caminan trabajosamente. Tropiezan; inclinan la pálida frente;

y se alejan lentos —los ojos clavados— en sus pensamientos— por los encharcados

senderos, perdidos en una quimera, con el alma entera puesta en los oídos!

Pasan los violines su voz apagando, y se van quedando mudos los jardines.

A veces un lento suspiro de pena, lejano resuena temblando en el viento...

Eco de congojas! que muere inconstante entre el vacilante temblor de las hojas.

Francisco Villaspesa.

La Justicia Popular

VII

El delito de homicidio

El homicidio, es la muerte causada á una persona por otra (homicidio: *homo*, hombre, *caedere*, matar), no concurriendo ninguna de las circunstancias características del asesinato. Privar de la existencia á un hombre, sin que una necesidad absoluta ó racional obligue á ello, es un grave delito, que aunque no acuse la frialdad y maldad de ánimo en el delincuente del asesinato, raras veces debía quedar impune; porque para arrebatar la vida á un semejante, para matarle, estamos por decir que nunca hay razón, ni aunque se encubra el hecho con la justificación más cumplida, con todas las fórmulas legales, con todas las razones de irresponsabilidad. Por ello, este enorme delito debiera ser escaso en los anales judiciales.

Sus efectos son siempre trascendentales y tristes: llevan tras de sí la ruina y la perturbación en los intereses y el llanto y el luto en las familias, que quedan súbitamente privadas de la necesaria cabeza y dirección, de su conveniente complemento, de los recursos económicos, de los amores y cariños de los componentes de ese patriarcal grupo de seres, que nutridos con la propia sangre, en una común aspiración en el sentir y obrar, en una concordia y fraternidad desinteresadas, abrigados con el calor confortable del hogar contra la intemperie y egoísmo exterior, realizan su misión en la tierra.

Y sin embargo de tanto mal y tan fatales consecuencias como acarrea el homicidio, contra los delitos graves contra las personas, es, desgraciadamente, el que menos decrece y más lamentablemente acusa aumento en determinadas regiones, según las estadísticas y observación general de todos los que estamos al tanto de la marcha de la criminalidad; y como no hay efecto sin causa, por el hombre pensador se buscan y se perciben las que contribuyen á este alarmante sostenimiento ó incremento de tan enorme acción.

La mayor parte de los informes

oficiales que los funcionarios que más de cerca perciben aquellos efectos, elevan á los centros superiores, casi coinciden en señalar y apreciar el origen del mal, como era natural, porque está en la conciencia de todos: la falta de cultura y escasa instrucción, que traen aparejada la ausencia de todo sentimiento moral; los efectos de la embriaguez; el abuso de las armas de fuego, aun por los niños de las escuelas. Y esto no basta: al lado del mal hay que señalar el remedio; pues por mas que esté también en la conciencia de todos, ello no basta, ni aun dejar á la acción intensa y constante del poder gubernativo la represión ni los favorables resultados de otra acción eminentemente educativa y social; sino que hay que puntualizar otras soluciones más activas y eficaces, sin perder de vista aquellas para mejor ulterior efecto.

Si todos hubiéramos alcanzado al grado de perfección máxima por la educación, se habría dado el ideal de no hacer falta leyes penales ni autoridades encargadas de aplicarlas; los sentimientos educados y la conciencia pura, harían respetarse los derechos mutuos, sin transgresión ninguna: seríamos todos buenos por esencia, y los buenos no delinquean; pero como el hombre ineducado é imperfecto, aun con su racionalidad, tiene sus instintos de fiera ó la maldad, más pasiones que prudencia, he aquí por qué son necesarios las leyes penales, la policía y los Tribunales de Justicia.

Los efectos de la embriaguez en todo cerebro no debidamente equilibrado, despierta el espíritu del matonismo y la mal entendida valentía, principalmente en las clases populares; pues si no existieran las tabernas y otros establecimientos igualmente censurables, autos del vicio y de la vagancia, vestíbulos del crimen, donde el mugriento naípe es el pretexto para beber y la excitación de la bebida perturba los cerebros, perturbación que produce la mayor parte de las veces el homicidio, se evitarían en gran número estos hechos, elevando á la categoría de delito especial la embriaguez en tales condiciones, que solo á la vagancia y al crimen provocan; sin meternos á considerar que allí se consume el producto del jornal, con la miseria, el abandono y la desnudez de la familia, y solo en malas artes se busca el remedio de las apremiantes necesidades de la vida después.

El abuso general y desordenado de las armas de fuego y de las demás del matonismo, pues, reglamentase su uso más eficazmente; los saludables cachos parciales que practica, especialmente, el nuevo cuerpo de Seguridad, conviértanse en generales y permanentes entre el personal propio ó predisposto al mal que lamentamos, y pénese más gravemente el uso de aquellas armas, siquiera como medida circunstancial, hasta que desarraiguen tan censurables costumbres; que si el arma es necesaria aún, desgraciadamente, para la defensa de la propiedad y hasta de la persona, no se convierta en arma homicida por sistema, por pasión ó vicio.

Ha habido ingenuos y francos funcionarios, que han ido más allá, buscando á mayor abundamiento, otras causas productoras de tan triste efecto, y sus impresiones, conformes con las nuestras, las condensan en estos escuetos conceptos: «que á su incremento contribuye la impunidad que con tanta frecuencia se consigue en los homicidios, impunidad asombrosa en determinadas partes, en donde de rara vez se condena á los homicidas, por lo que ha llegado á adquirir carta de naturaleza la frase de que vale más en orden á la penalidad, matar á un hombre que causarle lesiones»; «que es tal la impunidad en la materia, que los que manejan un arma tiran siempre á asegurar á su víctima; porque dicen que si hieren, el tribunal de derecho los condenará; pero si matan, el tribunal del jurado les echa á la calle». También tuvo nuestra Audiencia desde pasados tiempos, su proverbio ó adagio de todos conocido: *Mata al rey y vende á Murcia*. Y aunque estos conceptos y dichos populares no entrañen una absoluta verdad, es innegable que tienen un fondo de realidad; son concreciones del ambiente general, ambiente que no se crea y cristalización que no se produce al acaso, sino por la repetición de actos análogos, por la persistencia, á través de los tiempos, de las gotas de agua ó de las substancias que las determinan; si bien hay que reconocer, y nosotros desde luego reconocemos,

que se viene modificando y se viene reaccionando algo en aquel extremo proceder, aunque falte mucho todavía para dar cumplida satisfacción á la Justicia y desagraviar á la sociedad ofendida y alarmada.

Todos los que leemos sumarios, vemos con frecuencia deposiciones de testigos que dicen haber oído al procesado que no le importaba matar á su contrario ó contrincante, porque contaba con medios é influencias para que lo echaran á la calle.

También conocemos ya alguno que otro caso de que las familias del interfecto, ante la declaración de inculpabilidad del procesado, se han tomado la justicia por su mano; y estos perturbadores efectos del orden social, serían los más lamentables y tristes que aquella mal entendida benignidad pudiera acarrear.

No pierdan de vista los señores jurados el verdadero concepto del homicidio, que en el mero hecho de no calificarse de asesinato, supone un motivo, una excitación, una cuestión, un algo determinante del hecho, que no sea la frialdad de sangre, la traición, el ensañamiento ó la remuneración ó recompensa material; y que nuestro Código penal aprecia como circunstancias de atenuación, respecto del procesado, multitud de causas, fundadas en la menor edad,

falta de intención de un mal tan grave, proceder, provocación ó amenaza adecuada por parte del ofendido, obrar en vindicación próxima de una ofensa al autor ó parientes más próximos, por estímulos poderosos que produzcan arrebató ú obcecación, etc., en las que el tribunal popular tiene amplio campo para ejercer su innata benignidad y benevolencia para con el reo; pero, por Dios, no consideremos siempre estas atenuaciones como circunstancia eximente, que haga ilusoria la justicia.

Huyamos, pues, de estos extremos sistemáticos; no hagamos gracia absoluta, con la impunidad de la vida de un hombre, con la muerte violenta de un semejante, sin dar satisfacción á las familias perjudicadas y ofendidas; compadezcamos al delincuente, pero no olvidemos el recuerdo del interfecto, que debéis tener fijo en la memoria tanto como aquel sentimiento de benevolencia para el procesado en vuestro corazón; buscad el justo medio, al menos, entre tan encontrados sentimientos, que dejen á salvo también los intereses de la Justicia, siempre equitativa, y conforme, aunque sea en parte, la vindicta pública, ansiosa, no lo dudeis, de cortar tan grande mal.

Un abogado

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELÉGRÁFICA Y TELÉFÓNICA

Junta de Sanidad

En la celebrada últimamente en el Ayuntamiento se tomaron los acuerdos siguientes:

Se dió por enterada la Junta de un oficio del gobernador nombrando vocal de la misma, en sustitución de D. Antonio Gogarza á D. Antonio Manzanares Martínez en concepto de consignatario de buques de vapor.

Idem nombrando vocal á D. Juan López Gómez en concepto de catedrático de Química de la escuela de Industrias.

Se dió por enterada la Junta de una real orden resolviendo que debe formar parte de la junta un jefe de Sanidad de la Armada.

Informe de la ponencia sobre establecimientos dedicados á la crianza de reses de cerda.

Idem sobre las ordenanzas municipales, en cuanto á sanidad se refieren.

Oficio de D. Juan J. Oliva solicitando licencia por enfermo.

Es nombrado inspector municipal de Sanidad interino D. Juan Francisco Mega.

El informe acerca de la higiene de la prostitución quedó sobre la mesa.

Dióse cuenta del cuestionario de la inspección general de Sanidad sobre higiene local.

Se nombró una ponencia compuesta de los inspectores municipales de Sanidad y los arquitectos municipales.

Guerra y Marina

Con gran solemnidad y ante las fuerzas formadas del regimiento de Sevilla, al mando de su coronel señor Carils, se ha verificado la entrega de premios y diplomas á los soldados y clases de dicho cuerpo que se han distinguido más en el tiro de instrucción durante el año actual.

Fué considerado como el mejor tirador otorgándosele el premio del diploma y 20 pesetas en metálico, el sargento Fernando Sánchez Sánchez. Tiradores de primera; José Pérez Augusto, sargento; José Serrano Serrano, soldado; Pedro Jaíque Tortajada, cabo; José Hernández Hernández, sargento; Manuel Madrigal Rodríguez, sargento; Francisco Andreu Costa, id. y Pedro Sánchez Sánchez, idem.

Se les ha otorgado el escudo de tiradores y premio de metálico de cinco pesetas.

Tiradores de segunda: Francisco Ortuño Mévau, sargento; Antonio Montoro Pérez, cabo; Julián Roca Gómez, id.; Rodolfo Guillén Amorós, sargento; Andrés Martínez Ródenas, cabo; Juan Nieto Pérez, id.; José Izquierdo García, sargento; José Sánchez Rosique, cabo; Antonio Martínez Soriano, soldado; Juan Pío Toledano, cabo; Ginés Melendez Antón, soldado; Isidoro Belmonte Victoria, sargento; Alfonso Castillo Caravaca, cabo; Manuel Mula Moratón, soldado; Pascual Valero Rutón, id. y José Hernández Jaéz, idem.

Se ha cursado al Supremo el expediente de retiro por edad del primer buzo Ildefonso Alvarez Baeza.

—Pasa agregado á la comisión inspectora del Arsenal el tercer maquinista D. José Antonio Hernández López.

—Ingresa en la dotación fija con dos meses de licencia el tercer maquinista D. José Galiano Jimenez.

—Pasan á San Fernando los terceros maquinistas D. Domingo Forasé y D. Pedro Cánovas.

—Se dá cumplimiento á la real orden sobre cambio de sección del segundo contramaestre Nicanor Beceiro.

—Id. id., sobre retiro del servicio del condestable mayor D. Juan Romero.

—Id. concediendo graduación y sueldo de alférez de navío al segundo contramaestre D. Francisco Vivancos.

—Id. id., el segundo contramaestre D. Hilario Nuera.

—Se concede graduación y sueldo de teniente de navío al primer contramaestre D. Juan Rodríguez Vigoro.

—Se concede licencia de Pasqua al practicante mayor de segunda, don Buenaventura Sánchez.

El comandante general

Continúa enfermo de alguna gravedad el jefe de este apostadero señor García de la Vega.

Llegaron con este motivo, sus hijos don Antonio y doña Concepción y su hijo político don Antonio Navas Ramos.

Celebraremos la pronta mejoría del ilustre enfermo.

Las fiestas de la Cruz Roja

Como habíamos anunciado, se celebraron las fiestas organizadas por la comisión departamental de la Cruz Roja, para solemnizar la festividad de su Patrona, la Inmaculada Concepción.

A las once se dijo una misa en la capilla de la Purísima de la iglesia de San Diego, asistiendo á dicho acto, la ambulancia sanitaria de esta asociación con sus banderas, la comisión de damas presidida por la señora doña Rafaela Cano viuda de Pastor, y la Junta de Gobierno y gran número de socios prestados por el alcalde don Manuel Mas Gilbert, los generales Ramos Bascuñana y Duele y el director de la ambulancia señor Cándido.

Terminado este acto, se verificó en el patio de la Casa de Misericordia el juramento á la bandera por los nuevos camareros, tomándose el juramento el doctor Cándido y sosteniendo los pliegos de la bandera el jefe de la ambulancia don Miguel Sanz.

Luego en el Parque Sanitario, fué obsequiado el personal de la ambulancia con un refresco y un plus en metálico.

El desfile de dicha ambulancia por las calles, causó favorable impresión, por el estado de instrucción, marcialidad y disciplina que demostraron estos individuos cuya caridad y filantropía son tan potentes.

Cartera de Murcia

Mordido por un perro
En el Hospital ha ingresado Diego Micol Martínez, con una herida leve en la pierna derecha, producida por haberle mordido un perro de la propiedad de Dolores Baeza.

Valientes
En la plaza de la Convalencia se hallaban desafiando a los transeuntes un individuo llamado Luis Pérez García, vecino de la calle de San José, y otro que, al presentarse los guardias de seguridad números 36 y 79, se dio a la fuga.

Expediente
La Audiencia provincial interesa se remita el expediente incoado por D. Alfonso Martínez, sobre legalización de un aprovechamiento de aguas en el río Guadalentín.

Capitales en efectivo con garantía en caso de fallecimiento, los constituya La Mutuelle de France et des colonies.

De ingresar en dicha Sociedad antes del 31 de Diciembre, se anticipa de un año el cobro de la póliza.

Para informes dirigirse a la dirección del Este de España, Plaza de Cataluña número 4, Barcelona, ó á don Francisco María Jiménez, calle Foglietti número 12, Alicante, y á don José Camilo Gómez, calle Vergara número 21, Murcia.

Malos olores
Insistimos, atendiendo los justos ruegos de algunos vecinos de la plaza de los Apóstoles, en que se remedie el constante mal olor que una de aquellas alcantarillas despidiendo, amenazando con el desarrollo de una epidemia que pudiera tener fatales consecuencias.

Esperamos ser atendidos para tranquilidad de los citados vecinos.

Alcances
El coronel del regimiento de infantería de Guipúzcoa y el de Tarragona, participan haber ampliado hasta el 31 del actual las reclamaciones que los licenciados del ejército de Ultramar ó sus herederos, formulen para cobrar sus alcances.

Para Albacete
Ha salido para Albacete y Madrid, el procurador de estos Tribunales don José Martínez Cutilas.

Las afecciones gripales dejan siempre á sus pacientes en un estado extremado de debilidad, como medio de alimentación sin exponerse á trastornos gástricos recomendamos la Carne líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es el alimento más indicado pues el estómago la tolera siempre sin fatiga.

Reglamentos
Han sido presentados á este gobierno civil los reglamentos porque han de regirse los círculos Tradicionalista, de Guadalupe, y el Católico, de Ceuti.

Detenido
En el sitio conocido por el Cabezo Rajado (La Unión), ha sido detenido por la guardia civil Francisco Martínez Ruiz, por hurto de 61 cartuchos de dinamita de la mina «María Jesús».

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfatadas y linfatismo.

Consumos
El Ayuntamiento de Molina publica edicto invitando á concertarse á los habitantes de la zona del extrarradio de dicha villa.

Hurto de un caballo
La guardia civil del puesto de Calasparra ha detenido al vecino de dicho pueblo Vicente Díaz Payá, por hurar, valiéndose de engaños, un caballo de la propiedad de Antonio González Piqueras.

La Unión

Ayuntamiento
Ayer á las tres y cuarto, se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesión supletoria á la ordinaria del día 7.

Presidió el alcalde señor Conesa Vera y concurrieron los concejales señores Bueno, López Baeza, Ros, García García, Pardo, Egea, Heredia, Castillo, Romero, Carrión, Conesa Gracia, Cánovas y Paredes.

Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se examinan diferentes cuentas que también se aprueban.

Se ponen á discusión las cuentas que quedaron para estudio en sesión anterior referentes á los gastos causados por la fuerza de seguridad y guardia civil destacada en esta ciudad con motivo de las elecciones y son impugnadas por los señores Ros, García y Cánovas y defendidas por el señor López Baeza.

El Ayuntamiento acuerda dejar dichas cuentas pendientes de aprobación.

Visto un asunto de la Sociedad El Fénix, solicitando autorización para edificar en terrenos de la mina «Ocasión» se acuerda exponerlo al público por término de ocho días para oír reclamaciones y que dentro de este plazo presenten los interesados los títulos de propiedad.

Señalá lectura á una instancia de un maestro del Liceo de obreros solicitando licencia por un mes.

El señor Ros dice que se suprima la plaza.

Se propone á la Corporación que acuerde la declaración de urgencia para discutir y aprobar el presupuesto ordinario para 1912 y el extraordinario del corriente año.

El señor Ros entiende que solo debe discutirse el extraordinario y quedar pendiente el ordinario hasta la próxima sesión, y conformándose el Ayuntamiento con esta propuesta se da lectura al presupuesto extraordinario que es aprobado por unanimidad.

Y terminó la sesión.
Procesión
Ayer tarde tuvo lugar una procesión organizada por la asociación de Hijas de María en honor de su patrona la Purísima.

Concurrieron casi la totalidad de las distinguidas señoritas que forman la cofradía, lo que contribuyó á que el acto resultara en extremo brillante.

Entre las personas que presidieron recordamos al juez de instrucción, jefe de telégrafos, jefe de la Ambulancia de la Cruz Roja, presidente del Sporting y comisiones de ambas sociedades.

Boda
Esta mañana á las once se ha verificado el enlace de la bella señorita María Gómez Pavon con el ilustrado inspector de policía D. Fausto Vallas Walls.

La ceremonia se ha verificado en el oratorio de la casa de la novia, bendiciendo la unión el señor cura del Rosario D. Eloy Villena.

La boda se ha verificado en familia, asistiendo solo los testigos, que son los señores D. Jacinto Conesa, D. Julio Cebrián Pons, D. Francisco Ros, D. Manuel Rodríguez, D. Diego Pedreño y D. Julián González.

Han sido padrinos D. Antouio Gomez Pavon hermano de la novia y doña Paulina Vallas en representación de la madre del novio.

Los novios han salido en el correo de hoy para Alicante de donde irán á Salamanca y Barcelona y de allí á Madrid donde fijarán su residencia.

Desearnos á los nuevos esposos felicidades sin cuento.

Procedentes de Valencia y Madrid han llegado los aprovechados estudiantes de Derecho, don Antonio Gómez Pavón y don Severino Martínez Conde, á pasar entre nosotros las vacaciones de Navidad.

—Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida esposa doña Paulina Vallas, el teniente coronel de Administración Militar, don Julián González.

Restablecidos
La señorita Agueda Saura Hernández, se halla restablecida de la enfermedad que ha padecido.

También lo está don Andrés Cegarra Salcedo.
Celebramos el satisfactorio estado de tan queridos amigos.—9 Diciembre.

Suicidio en Jumilla

En la calle de Sagasta, en la casa marcada con el número 25, ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro con un revólver en la sien derecha, Emilio Martínez, de 47 años, natural de Alcantarilla y domiciliado en dicha ciudad.

Se asegura que la causa de tomar tan fatal resolución, ha sido el no poder abonar cierta cantidad que adeudaba.

El juzgado se personó en el lugar del suceso procediendo á las diligencias que son del caso.

La huelga de Zaragoza

Continúa
Madrid 12 (9 n.)
El gobernador de Zaragoza comunica que continúa la huelga.

El gremio de carros está decidido á que cese, dictándose una orden prohibiendo los trasportes.

Se hacen gestiones para llegar á un arreglo.

El ferrocarril de Madrid á Valencia

Subasta desierta
Madrid 11 (9 n.)
La segunda subasta celebrada hoy para la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Valencia ha resultado desierta.

La catástrofe de Lieja

Detalles
Madrid 10 (9 m.)
Se amplían los detalles de la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo en Lieja.

El cine estaba atestado de público. Después de comenzar la función se oyó un ruido espantoso que estremeció la sala, volando las sillas, mesas y personas.

A la mayoría de las víctimas les faltaban las manos y piernas. La bomba estaba cargada con clavos.

La colocaron debajo de una mesa próxima á la escena.

Muchas personas resultaron con ambas piernas arrancadas.

Sigue desconociéndose quienes son los autores del atentado, porque pudieron huir aprovechando la confusión de los primeros momentos.

Ocho heridos fallecieron á poco de ingresar en el hospital.

La catástrofe ha producido gran sensación.

GERONA

(POR TELÉGRAFO)
Elecciones sin incidentes
Madrid 11 (9 n.)

El gobernador de Gerona manifiesta que se han verificado en Mausemet las elecciones municipales que fueron suspendidas el 12 de Noviembre.

No ocurrió incidente alguno.

Una disposición

(POR TELÉGRAFO)
Honosres
Madrid 11 (9 n.)

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicará mañana una orden disponiendo que las personas que representen al rey en algún acto, no tienen derecho á otros honores que los privativos de su cargo y significación.

La medida parece ser que obedece á cierta carta sobre una duda ocurrida recientemente.

Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)
Asamblea de fabricantes
Madrid 11 (9 n.)

El jueves se celebrará la Asamblea de fabricantes y almacenistas de alcohol de España.

Se han recibido numerosas adhesiones.

Los nuevos cardenales

(POR TELEGRAFO)
Acto brillante
Madrid 11 (9 n.)

Al mediodía se ha verificado en Palacio la ceremonia para la imposición de la birreta cardenalicia al nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid y á los arzobispos de Valladolid y Sevilla.

El acto ha resultado brillantísimo. Asistieron la familia real y todo el gobierno excepto Gimeno y Gasset.

La reina Victoria y su madre la princesa Beatriz presenciaron la ceremonia desde la tribuna.

El rey vestía el uniforme de general de husares.

En la ceremonia pronunciaron discursos los allegados y los nuevos cardenales.

Las birretas fueron impuestas por don Alfonso.

Después se cantó la misa de Zúbarre.

Distinción
El Gobierno concederá alguna distinción á los nuevos cardenales á quienes se les ha impuesto hoy la birreta.

Fernandez Silvestre

(POR TELEGRAFO)
Visitas
Madrid 11 (10 n.)

Ha llegado el teniente coronel Fernández Silvestre.

Visitó á Canalejas y al ministro de la Guerra.

BOLSA DE BARCELONA

Valores recibidos por el Crédito y Fomento de Ahorros de Barcelona.

Table with 2 columns: Value received and Date. Includes entries for Interior 4 por 100 fin de mes., Alicante, Nortes, Andaluces, Orenses, Volonales, and Paris.

Madrid
Interior 4 por 100 fin de mes. . 85'85

OVIEDO

Vista de una causa

(POR TELEGRAFO)
Contra el anarquista Suárez
Oviedo 11 (9 n.)

Ha empezado hoy la vista de una causa seguida contra el anarquista Marcelino Suárez.

Asistió un público inmenso, entre el que se encontraban muchos caracterizados anarquistas.

Se adoptaron precauciones. Declara el procesado

Suárez, que vino de Gijón, desconocía que aquí había huelga.

Niega el que odiase é al presidente de los patronos, Ortueta.

Dice que llevaba el revólver, temiendo á los squirrels.

Un incidente
El presidente de la Sala pregunta al procesado si es anarquista.

Suárez le contesta: —Soy correligionario de usía.

Al oír esto el presidente, se indignó.

Suárez dijo entonces:

—Le digo que soy correligionario, porque ambos trabajamos por la paz y por la justicia.

Soy anarquista en el sentido de querer constituir una sociedad en que reine la paz, el amor mutuo, el orden y la solidaridad humana.

Soy enemigo de las violencias.

Continúa declarando
El disparo que hice á Ortueta, fué creyendo que me amenazaban.

Solo quise inutilizarlo por una semana; pues así se solucionaría la huelga y ganarían todos.

En la primera declaración me pusieron cuanto quisieron.

Pero, en fin, me callo por temor á empeorar mi situación.

Se declara amigo de varios conocidos anarquistas.

Otro incidente
Se produce otro incidente entre el presidente y el defensor Barriobero.

El procesado prosigue
El procesado declara que la primera vez que lo hizo ante el juez, estaba el abogado don Lucas Merodiz escondido entre una cortina, indicando que debía escribirse una declaración.

Después Merodiz ejerció de acusador.

(Se produce gran sensación en el público.)

Relata los malos tratos que los patronos de diferentes fábricas daban á los obreros.

Se suspende la sesión.

LA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)
El «gordo»
Madrid 11 (9 n.)

Dicen de Palma de Mallorca, que un décimo del billete premiado con el «gordo» lo posee el almacenista de bacalao Gabriel Cell.

Otros décimos se llevaron el almacenista de curtidos Juan Sabater y el dependiente de la librería de Roca, Francisco Vidal.

El segundo de los premios
De Alicante dicen que el billete agraciado con el segundo premio fué enviado á Argel al almacenista de alpargatas, alceyano, Jaime Macia.

Este lo tenía abonado desde hace un año para revenderlo.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)
Los suplicatorios
Madrid 11 (1 md.)

Comunican de Valencia que en el correo han salido para Madrid dos guardias civiles que llevan al Congreso los suplicatorios para procesar á los diputados Azzati y Barral.

La sentencia de Cullera
Se asegura que la sentencia por lo de Cullera se ha dictado en su grado máximo y que solo consta de un pliego escrito de puño y letra del juez.

La revolución china

(POR TELÉGRAFO)
Hacia la paz
Madrid 11 (9 n.)

Dicen de Sanghay que los imperiales y los revolucionarios han acordado celebrar una conferencia en Hanken parra concertar la paz.

Nuevo académico

(POR TELÉGRAFO)
Angel Salcedo
Madrid 12 (1 md.)

La Real Academia de Ciencias ha elegido académico de número al notable escritor y periodista Angel Salcedo.

LA SENTENCIA DE CULLERA

(POR TELEGRAFO)
El Gobierno la ignora
Madrid 12 (1 m.)

El Gobierno sigue asegurando que desconoce en absoluto el fallo recaído en el Consejo de guerra que ha juzgado á los presos de Cullera.

Frase de Echagüe

Cartas particulares recibidas de Valencia atribuyen al general Echagüe la frase de que «lo que sentencia sea lo dirán en Madrid».

El comisionado barcelonés
Pi y Arsuaga y Salillas acompañando al comisionado barcelonés visitaron á Canalejas para hacerle entrega de la solicitud que presentan 14.000 catalanes pidiendo clemencia para los de Cullera.

Sevilla

(POR TELÉGRAFO)
Cierre de fábricas
Madrid 12 (1 md.)

En Sevilla cumpliendo el acuerdo adoptado en el mitin corchero se cerraron hoy todas las fábricas corchotaperas.

Los obreros pasearon por las calles formando grupos y en actitud pacífica.

El banquete conservador
El banquete organizado por los

Herniados, Quebrados, leed

El reputado ortopedista de Barcelona, D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en MURCIA únicamente el miércoles 13, en el Hotel Patrón, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como su guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 13 de este mes estará en Murcia en el Hotel Patrón, en Oribeña el día 14 en la Fonda de España, y en Alicante el 15 del corriente Hotel Sampoer. Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Buenos Aires (América del Sur)
Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

France

Saldrá de ALMERÍA el 22 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en el DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA á la ESPAÑOLA
PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PSETAS 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios,
HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

conservadores sevillanos se ha aplazado para el día 23 de Enero, santo del rey.

Al acto asistirá el exministro Cierva, pronunciando un discurso político.

Juegos florales
En los Juegos Florales organizados por el Ateneo de Sevilla para la primavera, será mantenedor de la fiesta Gabriel Maura.

SALAMANCA

(POR TELEGRAFO)
Casa hundida
Madrid 12 (1 md.)

En Salamanca á causa del diluvio y viento de la madrugada última se hundió una casa de las afueras.

Fueron extraídas una mujer y dos hombres en gravísimo estado.

Muchos se salvaron en paños menores. Acudieron los bomberos realizando trabajos.

Banquete en Palacio

(POR TELEGRAFO)
En honor de los cardenales
Madrid 12 (1 md.)

En el comedor grande del Palacio real se ha celebrado un banquete de 75 cubiertos en honor de los nuevos cardenales.

Asistieron los guardias nobles, altos personajes palatinos, Canalejas, García Prieto, arzobispo de Toledo y los obispos de Madrid y Sion.

La revolución de Venezuela

(POR TELEGRAFO)
Noticias de Burdeos.—Castro no ha muerto
Madrid 12 (1 md.)

A Burdeos ha llegado procedente de Venezuela el paquebot «Guadalupe».

Los viajeros dicen que el expresidente Castro no ha muerto sino que se encuentra en la frontera de Colombia con numerosas fuerzas y decidido á volver á apoderarse del poder.

De Caracas ante los sucesos que se avecinan con la presencia de Castro en la frontera, 5.000 gubernamentales salieron á combatirlo.

Concurso de carteles

(POR TELEGRAFO)
El Circulo de Bellas Artes
Madrid 12 (1 m.)

El Circulo de Bellas Artes de Madrid ha abierto un concurso de carteles anunciadores del baile de máscaras que organiza dicha sociedad.

Dará un premio de 1000 pesetas y dos accesit de doscientas cincuenta.

La denuncia de Barrio

(POR TELEGRAFO)
Madrid 12 (1 md.)

El juzgado del distrito de la Latina que tramita el sumario que se instruye por las denuncias de los concejales socialistas, ha citado á declarar al concejal Barrio que fué el primero que formuló la denuncia.

Acaso el juzgado adopte resoluciones importantes que afecten á personas conocidísimas en Madrid.

Ultima hora

(POR TELEFONO)
La reina de parto
Madrid 12 (3 md.)

La reina Victoria, ha sentido agudamente los dolores creyéndose que se avecina el alumbramiento.

Ha acudido á Palacio el médico de cama conde de San Diego.

Las negociaciones que celebran Geoffroy y García Prieto se asegura que Francia busca una fórmula para que evacuemos Alcázar.

Se añade que la impresión en que Geoffroy no mantendrá la intransigencia por intervenir el embajador inglés.

Alumbramiento de la reina

(POR TELEGRAFO)
Madrid 12 (4 md. Urgente.)

A las dos y cuarenta de esta madrugada ha dado á luz felizmente una hermosa niña, la reina Victoria.

Tanto la reina como la recién nacida se encuentran en excelente estado de salud.

Consulta de Medicina y Cirujia

DIRIGIDA POR
DON FRANCISCO AYUSO ANDREU

médico forense y de la Beneficencia Municipal. Medicina y Cirujia general.—Moderno tratamiento eléctrico de todas las operaciones en general y especialmente del reumatismo, y solitario, parálisis, & por el baño hidroeléctrico á cuatro celulas del doctor Schuee. Todos los días no festivos de tres á cinco de la tarde.

Calle de Floridablanca, 7, pral

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Cádiz, Orihuela, Mazarrón, Ceuta, Caravana, Melilla, Huelva, Elche, Yecla y Alcoy

PESETAS

Saldo anterior. . . 14.886 683.52

Imposiciones durante la semana. . . 463.213.10

Suma. . . 15.349 896.62

Reintegros. 441.033.65

Saldo. 14.908 857.97

Cartagena 9 de Diciembre de 1911.

Farmacia de Coma Martínez

Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granulosos, vinos y jarabes medicinales.

Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

Ferrocarril de Alcantarilla á Lorca

Esta Sociedad abre concurso para contratar el suministro de 14.000 traviesas á entregar en los años 1912 y 1913, á razón de 7.000 cada año, con arreglo al proyecto de contrato y pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas de esta Administración, Rambla de Estudios, 1, Barcelona, ó en las de la Administración local de la misma, Prim, 14, Lorca, á cuyo fin se admitirán proposiciones en pliegos cerrados, en cualquiera de las indicadas oficinas hasta el día 20 de Diciembre próximo.

Las horas de admisión de pliegos de concursantes en la Administración local de Lorca serán dos de las 9 hasta las 16. Lorca 1.º de Diciembre de 1911.—El jefe de explotación, Pedro García.

ESPECTACULOS

EDICIÓN ESPECIAL PARA ALICANTE

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA, TELEFÓNICA Y LOCAL

Manantial que no se agota

Este es el título adecuado para pintar el cuadro lamentable que ofrecen las licencias de los establecimientos benéficos confiados a la tutela de la Diputación provincial.

La marcha administrativa de aque-lla casa, que parecía haberse normalizado durante anteriores etapas de mando, se dice que vuelve a ofrecer una situación próxima a la bancarrota.

Así parece desprenderse también de la actitud adoptada por el actual presidente de la corporación provincial, señor Formigó, frente a la conducta de los ayuntamientos de la provincia que no ingresan sus descubiertos.

Y como no hay un céntimo en caja, los empleados vuelven a percibir sus haberes por semestres vencidos, a los contratistas les ocurre otro tanto y en los establecimientos que dependen de la Diputación reina una penuria espantosa.

Se asegura que se ha decretado, ó está próxima a decretarse, la visita de los agentes ejecutivos para realizar la intervención de fondos a los municipios que no pagan sus débitos por contingente provincial, que son—con muy contadas y honrosas excepciones— todos los de la provincia.

Prometemos a nuestros lectores estar a la mira de insistir de nuevo sobre el particular, pues hay en esto de las malandanzas de la Diputación tela cortada para rato.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la distinguida esposa de don Miguel P. de Bonanza, pagadora de Hacienda de esta provincia.

Nuestra más cordial enhorabuena. —Después de haber pasado una temporada en Alicante, ha marchado a Valencia el inspirado poeta murciano don José Pérez Bojart.

—Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro estimado compañero en la prensa don Mariano Altolaguirre.

—Por el reputado médico don La diala Ayala, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica a la distinguida esposa de don Manuel Gras, concejal de este Ayuntamiento.

El estado de la paciente es satisfactorio.

Deseamos su restablecimiento.

—Hay se encontraban en Alicante los conocidos políticos de Mondóvar, don Marcial Verdú y don Ciro Pérez.

—Ha llegado a esta capital don José M.ª Garriga, padre del juez de instrucción de este partido, don Enrique Garriga Mercader.

—Ha regresado de Orihuela con su distinguida esposa, el magistrado de esta Audiencia, don Manuel Vázquez.

—Molestado por un catarro ha tenido que guardar cama don Román Bono Luque, concejal de este ayuntamiento.

NOTICIAS MILITARES

Han marchado: A Valencia, el segundo teniente don Antonio Carrere; a Valencia y Liria, el médico militar don Joaquín Cotanda; a Villajoyosa, el segundo teniente don Teodomiro Gorderjuela; a Málaga y Huelva, el segundo teniente don Julio de Ugarte; a Orihuela y Albacete, el segundo teniente don José Sarabia Leonil; a la Nora y Cartagena, el segundo teniente don Fulgencio Zapata, y a Aspe, el segundo teniente don Pedro Erades.

—Ayer pasaron la revista de armamento y municiones prevenida, las fuerzas de la zona, batallón de segunda reserva y destacamento de Seguridad.

—Se les ha concedido licencia de Pascua, a los capitanes del regimiento de la Princesa, don Luis Tapia y don Arturo Araez.

—Las fuerzas del regimiento de la Princesa francas de servicio, se han dedicado esta tarde en las inmediaciones del camino del tiro a instrucción de táctica en orden cerrado y abierto.

—El capitán de infantería don Enrique Robles Tejero, ha marchado hoy a Murcia con licencia de Pascua.

—Hase presentado en el gobierno militar el segundo teniente don Gerardo Valls, que viene a pasar una temporada en esta población.

—El primer teniente don Antonio de la Morena ha marchado con licencia a Hinchilla y Toledo, y con el mismo motivo ha salido para Yecla el segundo teniente don Pedro García.

Casa de Socorro

Durante el mes de noviembre próximo pasado, se han registrado en este centro benéfico, 731 accidentes, clasificados en la forma siguiente:

Por casos fortuitos, 79; accidentes, 16; accidentes del trabajo, 17; agresiones, 24; mordeduras de perro, 14; idem

de gato, 1; picaduras de peces (rascasas y arañas) 4; atropellos de carruajes, 1; por bicicletas, 2; por consecuencias en los trabajos preliminares de salvamento, en el incendio de la calle de Labradores, 10; por amilico 3. Suman, 173.

Curaciones de cirugía, de pobres de distrito, 520.

Primera visita de enfermos a domicilio, 38.

Total de servicios prestados, 731.

Alumbramiento de la reina Victoria

(Conferencia telefónica a las 3 tarde)

Nueva infantita

Madrid 12.

A las dos y media de la madrugada dió a luz con toda felicidad la reina Victoria, una robusta niña.

El parto fué felicísimo.

La comitiva

A las tres y media llegaron al real palacio todos los personajes que componen el séquito oficial y los infantes. Inmediatamente y sin aguardar a que llegaran to los restantes invitados, hizo don Alfonso XIII la presentación de la nueva infantita.

El Nuncio de Su Santidad llegó al régio alcázar una hora después.

Comunicando la noticia

El rey telegrafió la noticia del alumbramiento a todos los soberanos, al Papa y al presidente de la república francesa Mr. Fallières.

Síntomas del parto

La reina Victoria comenzó a sentir las molestias naturales, ayer mañana. Por dicha causa no pudo asistir al acto de imponer el capelo a los nuevos cardenales.

No obstante, hizo su vida normal, paseando por la Casa de Campo acompañada de su madre la princesa Beatriz de Battemberg.

Otros pormenores

Don Alfonso recibió el aviso del estado de la reina, en el momento en que se despedía de los invitados al banquete celebrado en palacio.

A pesar de ello, se abstuvo de comunicar la noticia a los asistentes, para evitarles las molestias naturales.

Estado satisfactorio

A las doce de la mañana la reina Victoria y la nueva infanta continuaban en perfecto estado.

Anunciado el alumbramiento

En seguida que tuvo lugar el alumbramiento, se colocaron en el real palacio los faroles anunciándolo al vecindario de Madrid.

Al amanecer se han hecho las salvas de artillería acostumbradas.

Recompensas

Se han concedido cruces de Carlos III e Isabel la Católica, a los guardias nobles del Papa que han traído los capelos cardenalicios.

ENTRE BASTIDORES

Teatro Principal

Mañana y pasado darán en este teatro dos conciertos de música clásica popular, los notables concertistas Telmo Vela y Pedro Casanovas

Teatro Nuevo

Esta noche se verifica en este teatro el estreno de la aplaudida zarzuela «La pajarera nacional».

En dicha obra debutará la tiple Rosa Torregrosa.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se han señalado por la Delegación de Hacienda de esta provincia, los pagos siguientes:

2.000 pesetas, a don Garmán Bellod. 20.000 id., a don Rafael Bueno. 45.865'45 id., a los Sres. Gisbert y Compañía.

Entreviu con Fernández Silvestre

(Conferencia telefónica a las 4 tarde)

De «El Imparcial»

Madrid 12

«El Imparcial» publica hoy en sus columnas una entrevista celebrada por su redactor Alfredo Rivera, que estuvo en Alcázar, con el teniente coronel señor Fernández Silvestre.

Factor importante

Afirma que este viene a representar un papel trascendentalísimo y que es un factor imprescindible para el Gobierno en el curso de las negociaciones entre España y Francia sobre Marruecos.

Transformación de Alcázar

Afirma el señor Fernández Silvestre

que la población de Alcázar ha sufrido una radical transformación.

Posiciones españolas

Las fuerzas españolas ocupan los zocos de Teatza y Tenin, este último situado a dos horas de Ariba.

Guarnecen dichos lugares secciones de infantería de Marina.

Todas nuestras posiciones han sido fortificadas convenientemente, instalándose en ellas estaciones radiotelegráficas y ópticas.

También hay entre todas ellas comunicación diaria por correo.

Para alojar a las tropas hay dos campamentos y un magnífico reducto.

Se han instalado ya cinco barracones de madera para abrigo de las fuerzas, siendo destinado uno de ellos a hospital de enfermos.

Afirma el señor Fernández Silvestre que todo ello está perfectamente ultimado para la defensa contra las inundaciones en la época de las lluvias.

Dispensario

En la población de Alcázar se ha montado un dispensario que dirige el médico militar señor Torreira, al cual acuden muchos moros y judíos, siendo notabilísimo el decrecimiento de la mortalidad.

Otras mejoras

Alcázar va entrando en el camino de la europeización, siendo so leitamente atendidos los servicios de higiene y de la limpieza pública.

Diariamente se barren las calles de la población.

Mas detalles

Cree Fernández Silvestre que permanecerá en Madrid lo menos veinte días, todo el tiempo que se prolongue la negociación con Francia, pues el Gobierno necesitará consultarle con frecuencia.

A partir un piñón

Añadió, que en Larache y Alcázar, las relaciones entre españoles y franceses son cordiales, y que estos últimos proceden ahora con esquisita corrección en todos sus actos.

El cónsul de Francia y yo—añadió Fernández Silvestre—almorzamos juntos con mucha frecuencia.

Moros amigos

Los moros cada día nos muestran mayor afecto, siendo indiscutible su adhesión a España.

Ni pensarlo

Respecto a los rumores del abandono de la plaza, exclamó: Ni pensarlo, hombre, ni pensarlo. Después de lo que nos cuesta, eso es un solemne disparate.

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para mañana

Sección 1.ª—Causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Rafael Galvañ Medina, por el delito de hurto. Abogado: Sr. Ruzafa. Procurador: Sr. Visconti.

Sección 2.ª Causa procedente del juzgado de Villena, contra Joaquín Albert y otros, por el delito de hurto. Abogado: Sr. Campos. Procurador: Sr. Chorro.

La Sección primera ha dictado sentencia condenando a don Juan Miguel Botella Asensi, a un mes y once días de arresto mayor y multa de 125 pesetas, como autor de un delito de injurias leves a la clase sacerdotal, por medio de la imprenta.

El fiscal pedía en esta causa la pena de tres años, seis meses y veintidós días de destierro y multa de 250 pesetas.

SUCESOS

Entre aurigas

A la llegada del tren andaluz, rifeñon ayer tarde en la estación de Madrid, el cochero José Espi y otro conocido por el remoque de Flamarión, promoviendo el consiguiente escándalo el «sabio astrónomo» y su compañero de fusta.

E. hombre fiera

Se ha dado cuenta en la inspección de policía de un salvaje atentado, que demuestra la necesidad de utilizar el bozal para ciertos individuos.

Requerido por los paisanos Juan Soriano y José Pérez les acompañó un guardia urbano a la falda del castillo de Santa Bárbara, con el fin de detener a Antonio Domenech Pina, natural y vecino de San Vicente.

Este caribe, valiéndose de falsas promesas, se llevó a aquel sitio a una niña de seis años de edad, llamada Matilde Gandía, a la salida de la criatura del Asilo de Nuestra Señora de los Remedios.

Una vez en la falda del castillo, el Domenech intentó violar a la niña, según dictamen del facultativo que la reconoció en la Casa de Socorro.

El salvaje autor del hecho, ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades.

Un síncope

En las proximidades del cuartel de San Francisco, han reñido dos mujeres esta tarde. Una de ellas ha sufrido un síncope.

Ha sido asistida en la Casa de Socorro.

BOLSA

(Por telégrafo) Madrid 12 (5 t.)

Interior	85'70
Fin	00'00
Próximo	00'00
Amortizable	101'80
Banco	456'00
Editorial de España, fundador.	000'00
ordinarias	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacos	300'00

Cambios

Francos	00'00
Libras	27'26
Exterior París	00'00

EL DIA DEL PRESIDENTE

(Por teléfono) En casita

Madrid 12 (4'45 t.)

El jefe del Gobierno ha permanecido toda la mañana en su domicilio.

Visitas

Recibió el señor Canalejas la visita del exministro conservador don Santos Guzmán.

También le visitó una comisión de la sociedad de autores.

Almuerzo

Luego almorzó el jefe del Gobierno con la comisión del partido liberal de Bilbao que se encuentra en esta corte.

Entierro

Esta tarde asistirá Canalejas al entierro del alto funcionario del ministerio de Gracia y Justicia, señor Sánchez Ocaña.

Recorriendo ministerios

(Por teléfono) Madrid 12 (6 t.)

Las comisiones de León, Valencia y Lérida que se hallan en Madrid, estuvieron hoy en varios ministerios gestionando asuntos de interés para sus respectivas localidades.

Beltrán en libertad

(Por telégrafo) Madrid 12 (5'45 t.)

Telegrafían de Valencia que esta madrugada fué puesto en libertad el expulso señor Beltrán.

Le espe aban a la puerta de la prisión varios parientes y amigos, que le condujeron en automóvil a su domicilio.

Hoy ha recibido numerosas visitas de sus amigos políticos, que acudieron a felicitarle por haber recobrado la libertad.

La comisión de Barcelona

(Por teléfono) De visita

Madrid 12, (5 t.)

Los comisionados catalanes que se hallan aquí, han visitado hoy a los ministros de Fomento y Hacienda.

Le interesaron en la resolución de los asuntos referentes al ferrocarril de Barcelona a Junquera.

LA JUNTA DE ARANCELES

(Por teléfono) Madrid 12 (5'20 t.)

La Junta de Aranceles y valoraciones ha aprobado hoy las partidas referentes a la clase primera del arancel.

Sin despacho

(Por teléfono) Madrid, 12 (5'30 t.)

Hoy debían despachar con el rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

No lo han hecho, a ruegos de don Alfonso XIII pues a causa del alumbramiento de la reina Victoria, se hallaba fatigado por retirarse tarde a descansar.

La inscripción de la infanta

(Por teléfono) Madrid 12 (6, t.)

La inscripción de la nueva infanta en el registro civil, se verificará el jueves.

No tiene lugar mañana dicho acto, por tener que asistir el rey a una ceremonia, a la que ha sido invitado por el marqués de Santillana.

Los presos de Cullera

(Por teléfono) Madrid 12, (6 t.)

En comunicación

Telegrafían de Valencia que hoy se concedió dos horas a los presos de Cullera, para que pudieran comunicar con sus familias y amigos.

Les correspondieron siete minutos de comunicación a cada uno de ellos.

Enfermos

Uno de los presos padece un fuerte catarro.

Otro sufre ataques epilépticos.

EL PUERTO

Movimiento de buques durante el día de hoy:

Entrados

Vapor español «Serra», procedente de Liverpool y Cartagena. Id. id. «Cataluña», de Sevilla. Id. id. «Cabo San Sebastián», de Bilbao y Pasajes.

Id. id. «Cabo Corveiro», de Barcelona y Valencia.

Id. noruego «Llorfonell», de Malta.

Salidos

Vapor español «Serra», para Barcelona.

Id. id. «Cataluña», para Barcelona.

Id. id. «Cabo Corveiro», para Bilbao.

Id. id. «Sitgas Hermanos», para Altea.

Id. id. «Cabo San Sebastián», para Torrevieja.

Pallebot español «Rápido», para Melilla.

Goleta id. «Carmen Picó», para Ceuta.

Cartera de Alicante

A propuesta del contratista de la recaudación del contingente provincial, la Comisión provincial ha acordado se expidan nombramientos de agentes ejecutivos contra los ayuntamientos morosos a favor de don Eduardo Portes y don Eduardo Irués Garrigós, dejando sin efecto el nombramiento de don Pedro de Olmedo.

En el Ayuntamiento de Elche ha quedado expuesto al público el proyecto del presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el próximo año.

En virtud de propuesta hecha por la Administración de contribuciones de esta provincia, se ha acordado nombrar a los oficiales de segunda y cuarta clase, respectivamente, don Carlos Díaz Muñoz y don Teodoro Bérgez para que en unión de los aprobados por aquel centro lleven a cabo el servicio de inspección del tributo en esta capital.

Durante el día de hoy, el total de viajeros llegados a esta capital es el siguiente:

Por la línea de Madrid, 215.

Por la de Murcia, 288.

A bordo del vapor «Adela Rica», naufragado en La Coruña, iba como segundo oficial nuestro paisano don Joaquín Zaragoza, quien logró salvarse.

Ha sido trasladado a estas oficinas de Correos, el oficial quinto que venía prestando sus servicios en Barcelona, don Joaquín Pomares Ayala.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Salinas.

Los aspirantes pueden solicitarla en el plazo de diez días.

El Ayuntamiento de esta capital ha remitido al gobierno civil, para su publicación en el periódico oficial el extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de noviembre último.

En el Ayuntamiento de Novelda ha quedado expuesta al público la matrícula industrial de aquel distrito municipal.

Ha sido autorizado el alcalde de esta capital para destruir por medio del envenenamiento los animales dañinos que existen en la finca que tiene en arriendo don Antonio Castillo Belmar, denominada «La Vallonga».

Se ha resuelto que se amplíe hasta el día 31 del corriente, el plazo para que puedan inscribirse en el Registro especial creado en el Instituto de Reformas Sociales, las Asociaciones que hasta la fecha no hayan efectuado la correspondiente inscripción.

Y siendo numerosas las asociaciones obreras que en esta provincia no han podido inscribirse todavía, se hace saber por el gobierno civil para que lo efectúen a la mayor brevedad.

Ha sido contratado nuestro paisano el diestro Juan Galán Galareño, para torear como sobresaliente con Adolfo Guerra y Lagartijillo III, en la corrida que se celebrará el día 25 de los corrientes en Orihuela.

Según noticias, dentro de muy breves días se remitirá a todos los maestros asociados de la provincia, la segunda hoja de propaganda que publica la Comisión permanente de la Asociación provincial, y en la que se convocará a Junta general para el día 27 de los corrientes a fin de elegir la Directiva que ha de funcionar en el próximo año de 1912, y tratar de cuantos asuntos relacionados con la enseñanza propongan todas las Asociaciones parciales.

Con motivo del feliz alumbramiento de la reina Victoria, hoy ha ondeado el pabellón nacional en los edificios oficiales de esta capital.

NOTAS MUNICIPALES

Los asuntos que figuran en el orden del día para la sesión ordinaria que mañana miércoles, a las seis de la tarde debe celebrarse el Ayuntamiento, son los siguientes:

Instancia de don Carlos Llobregat solicitando instalar un tiro de gallina.

Id. de don Luis Serrano López, ofreciendo un aparato extintor de incendios.

Id. del farmacéutico don Agatángelo Soler, solicitando reconocimiento de crédito.

Informe de la comisión de alumbrado.

Idem de la de Instrucción pública en oficio de la Junta provincial.

Dos expedientes de construcción en el Ensanche.

Informes de ornato en instancias de don Juan Maisonnave, don José Bernabe

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los accidentes del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herido remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es más agradable al paladar que las leches, rasca por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los cólicos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba; suprime la fiebre (señalada); combate los ataques de sifilosis y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO cura y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una vez que las dentición reparadora, que sin este eficaz medicamento no podría soportar los embates de la dentición. — Para su administración a la lactancia que acompaña al pecho. Como garantía exigir mi firma y rubrica en las etiquetas y envases de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO. Plaza de Camacho, número 764—Murcia

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.—MURCIA
Sagasta, 81.—CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Olografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celuloso para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para ohiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania e Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicdo.

De José García Martínez

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega, que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PESETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver a los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PESETA FRASCO.

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Droguerías. — Para cualquier pedido, dirigirse a Vicente Coloma, ALICANTE; y Martín y Durá, MADRID

Vapores Correos Franceses

de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos

PARANA, FORMOSA, PAMP, PLATA Y SALTA

Formosa

Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa,) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

Vapores Correos de Africa

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Marín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona.

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova, con escala quincenal en Lióna, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Oneglia.

Espaciosos y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ.** Plaza Santa Catalina

La Meda Práctica

Es la revista más elegante, más útil y más económica para toda señora o señorita. Muy necesaria a toda profesora, maestra y bordadora, la única que armoniza el arte de una casa bien organizada. Se publica los domingos y las semanas con 20 páginas de grabados y textos, con reglas de suplementos de patrones, labores, novelas y música y celebra concursos y regala a los lectores. Se remite número de muestra gratis a sus suscritoras, y se suscribe al económico precio de 1,50 pias. trimestre en Madrid y a 2,25 pias. en provincias, Marqués de Cabas, 2 Madrid Apartado 112



NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACCELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMERICA (BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11 000 toneladas

"SARDEGNA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de Diciembre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Excellente en los itinerarios. Cámaras de lujo, confort moderno, comedida, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, teléfono sin hilos, dos hélices.

COMIDA ESPAÑOLA

NOTA: Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque; e antes de se han abierto las plazas reservadas a este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia) —ALMERIA

Vapores de Ries & C.ª de Valencia

El miércoles 13 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor

Filla

El viernes 15 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor

Deak

Agentes:—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón.— CARTAGENA: Vicente Andreu.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESA

INICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA, ALICANTE, BARCELONA Y VICEVE

ITINERARIO	LLEGADAS	SALIDAS
CARTAGENA	los miércoles 5 semanas.	los martes 6 tarde
BARCELONA	viernes 10 "	miércoles 5 "
MARSELLA	domingo 12 "	viernes 5 "
ORAN	domingo 10 "	domingo 11 "
CARTAGENA	domingo 8 "	

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos como los de los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4.ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Plazas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimientos con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Reguena de Tánger y todos los demás puertos del Mediterráneo

J. M. PELEGRIN. — CARTAGENA

SE VENDE al con estado una guillotina usada, en buen estado, de 34 centímetros de corte, a palanca.

Imprenta Moderna. — ABARAN

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa. Alcalina-Bicarbonatado-Sódica. Sin rival para estómago, intestinos, diabetes y riñones. Reconocida por la Ciencia, los enfermos y el buen gusto.—Fídase en Farmacias, Hoteles, Restaurantes y en la Bodega «Campo Alto», Plaza de Isabel II, núm. 80.—Almería

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas DE LA COMPAÑIA AUSTRAL-AMERICANA a dos hélices y telegrafía sin hilos

Alice

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de DICIEMBRE

Y el magnífico buque de la misma Compañía

Francesca

El día 19 de DICIEMBRE, ambos para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo.

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Nota. Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario **M. BERJON** Boulevard del Principe número 59—ALMERIA

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquila ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez o más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

IMPORTANTISIMO

Se ofrecen representaciones muy buenas de estas finas, propias para presas nacionales y extranjeras. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad, que remitan 50 pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de muestra por ptas. 250. Las principales casas que necesitan representantes en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

POSTALES

Saldo 100.000 postales

finas, propias para presas nacionales y extranjeras. Los que quieran aprovecharse de esta oportunidad, que remitan 50 pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de muestra por ptas. 250. Las principales casas que necesitan representantes en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

AMA de ería. — Para casa de los padres, de 18 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Olma, San Antón, preguntando por José Ramirez

AMA de ería. — Para casa de los padres, de 26 años, leche de 2 meses. Razón: En Huerto de las Bombas, preguntando por Josefa Olmos

AMA de ería. — Para casa de los padres, de 19 años, leche de 6 meses. Razón: En Calle Fuentes número 5, preguntando por Carmen Martínez.

AMA de ería. — Para su casa, de 23 años, leche de dos meses. Razón: En el Camino viejo de Alpuer, preguntando por Carmen Nicolás Martínez.

AMA de ería. — Para su casa, de 23 años, leche de dos meses. Razón: En el Camino viejo de Alpuer, preguntando por Carmen Nicolás Martínez.

FOLLETO DE EL LIBERAL (86)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

SEGUNDA PARTE

PASIONES Y DELITOS

qual, al retirarse la primera vez, oyóle murmurar entre dientes.

—Hermosa hebra y soberbia; un bozudo de rey.

Susana se encogió de hombros, cerrando bruscamente la puerta; pero las miradas del cristiano habíala disgustado y sus palabras habían hecho subir el rubor á su frente.

Una noche, el viejo hebreo tuvo que salir para un negocio que le llamaba á la posada del Diluvio, dejando á su hija una esquila para entretener al cristiano de parte de Felipe el Rojo.

Con su asustado valor y atrevimiento, en vez de esperar el día para cumplir su misión,

Susana subió la misma noche al desván del cristiano.

Llevaba una linterna sorda... el cristiano estaba tendido sobre su camastro, vestido como siempre para estar pronto á todo evento.

Paralelo dormido; pero al entrar la hebra asió del brazo, empujándole, terrible, empujándole en su mano el mango de un afilado puñal.

—¿Quién hay ahí?

—Soy yo, Susana la hija de Jacobo.

El cristiano bajó la mano y el puñal desapareció en el bolsillo de su chaquetón.

Después lanzó una carcajada mientras se sentaba sobre el borde de su camastro.

—¡Ah! ¿Sois vos?—exclamó—me habéis dado un verdadero susto. ¿Porqué habéis subido á estas horas? ¿Acaso me busco?

De nuevo habíase puesto livido, convulso, como si estuviese bajo la amenaza de un gran peligro.

—No—se apresuró á añadir Susana—no correría ningún peligro pero aquí tenéis una esquila que mi padre ha dejado para vos, es de Felipe el Rojo.

Mientras el cristiano leía, la joven tenía levantada la linterna para que él pudiera ver.

De pronto alzó la cabeza y sus pupilas se fijaron en ella.

Susana experimentó un escalofrío de terror y dió un paso hacia la puerta.

—Esperad un momento—dijo el cristiano.

—¿Qué queréis?—contestó la hebra. Nada me resta que hacer aquí.

—Lo sé—repuso aquél con voz baja y con acento comovido—perdonad, quería sencillamente rogaros que me alejaseis el cántaro de

agua, porque me siento todo el día con las piernas tan débiles y entumecidas que no puedo moverme de la cama, y si por acaso se descubriese mi escondido no sabría cómo salir.

Susana creyó lo que el infame le decía... no pensó ya que al entrar, éste estaba levantado, y depositando la linterna en el suelo, dirigióse sin más hacia el obscuro rincón donde estaba el cántaro lleno de agua.

Apenas habíase inclinado á cogerlo, cuando el desconocido con la agilidad de un saltamontes se puso en pie y con mano robusta le ofreció por un hombro y cinco enérgicos dedos la apretaron la garganta.

Estuvo en un tris de que la ahogara... y tal vez hubiera sido lo mejor.

—Socorro—balbuceó con voz apagada la hebra.

—Si pronuncias una sola palabra eres muerta—advirtióla el cristiano con acento sarcástico, apretándole con una mano la garganta y tratándole con la otra de arrearla hacia el camastro.

Susana comprendió el peligro que corría, pero era fuerte, robusta, y la indignación y la cólera la animaban.

Opuso una resistencia desesperada, pero aquel hombre de estatura baja y delgado, tenía la fuerza de un atleta.

Derríbala al suelo y con sus rodillas le comprimió el pecho, la relió estrechamente con sus vestidos, y arrojándola como un saco de harapos sobre el lecho, con una cuerda sutil que llevaba en el bolsillo, la ató los brazos y las piernas de modo que parecía tendida sobre una cruz, imposibilidad de hacer el menor movimiento.

Cerró la puerta con cadena, y depositada la

linterna sobre una desvalijada mesita, sentóse tranquilamente sobre el borde del camastro y la dijo sonriendo para prolongar su agonía.

—Estás en mi poder, soberbia hebra, deséñate ahora tú, que en la Judería te llaman la esta Susana... ¡Ja, ja! Y se dice que odias á los cristianos, y, sin embargo, será un cristiano el que obtendrá tus favores, las primicias de tu amor.

Con los ojos fijos, locos y crucles sobre él, la hebra rogaba al Dios de Israel que castigase al miserable.

—Hete aquí, Susana: inepta, indefensa bajo mi mirada, bajo mi mano... han bastado pocos golpes para abatir tu arrogancia.

Y se inclinó hacia la joven... y su frente tocó la suya.

La desgraciada no podía oponer la menor resistencia, lanzar un solo grito.

Y al comprender todo el horror de su suerte, se desmayó.

Susana se calló un momento porque la voz moría ahogada en su garganta; un frío sudor le corría por la frente.

Y en sus facciones apareció una expresión de odio, de rabia, imposible de describir.

—Malditos sean, malditos, todos los cristianos—prorumpió con un ímpetu que hizo estremecer de espanto á la pobre Viola, que maquinalmente se interpuso entre Susana y el pobre Real dormido.—¡Ah! ¡Qué ardor de venganza, qué sed de sangre!... Fue un cristiano el que me sumió en los horrores de la infamia, el que hizo de mi vida una doble tortura, el que me condenó á una

agonía perdurable y continua... ¡Ah, malditos, malditos sean!

El favor la ponía horrible.

Viola lanzó un grito de terror, y extendiendo las manos en ademán de súplica, exclamó: —Mamá... ¡oh, mamá!

La hebra se apretó la frente entre las manos; después alzando la cabeza apareció un tráquilula.

—¿Qué te ha dicho? ¿Te ha asustado? ¡Pobre Viola! Pero escúchame, escúchame, todavía no he concluido, es preciso que sepas por qué ese niño está aquí.

Un rubor sombrío subió á sus mejillas y sus ojos lanzaron llamas,

Y tras un breve silencio, continuó:

—Cuando recobré el conocimiento me suocó tendida sobre mi lecho y dos hombres inclinados sobre mí, parecían observarme, inquietos, tamborilesos.

Con gran trabajo les reconocí, eran mi padre y Florencia; al verme abrir los ojos lanzaron el par un grito de alegría. Después mi padre me besó en la frente.

Dos gruesas lágrimas corrieron por mis mejillas y apartó la mirada de la de Florencia que me contemplaba con ternura y piedad.

De pronto, recordándolo todo, me incorporé sobre el lecho dando un alarido de terror.

—¿Aquel hombre? ¿Aquel cristiano? Mi padre puso una mano sobre el hombro de Florencia, diciendo en tono solemne: —Tu hermano te ha vengado.